



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA N° 17
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a nueve días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete , el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 17/2017, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González contando con la presencia de los señores Concejales, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua, Don Fernando Zamorano Peralta y Don Nelson San Martín Troncoso; la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, el Director de la Unidad de Control Don Fernando Araya y el Director de Desarrollo Comunitario Don Juan José Henríquez Tamayo.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 17 del día martes 09 de Mayo del 2017, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

TABLA:

1. CORRESPONDENCIA.
2. APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 02 DEL AÑO 2017.
3. APROBACIÓN SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2017.
4. APROBACIÓN BECAS MUNICIPALES AÑO 2017.
5. VARIOS.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, lee correspondencia:

Asociación de Municipios de la Sexta Región de O´Higgins

Memo N° 69-17

Ref.: Convocatoria Oficial.

Quinta de Tilcoco, 27 de marzo de 2017.

Señor Boris Acuña González.

Alcalde Municipalidad de Doñihue.

Presente.

De nuestra consideración,

Por intermedio de esta, tenemos el agrado de saludar a Usted y al mismo tiempo por el acuerdo del Directorio de fecha 22 de noviembre de 2016 en la ciudad de San Vicente y ratificado el 15 de Diciembre de 2016 en la comuna de Quinta de Tilcoco, se acordó celebrar el XIII Congreso de Alcaldes y Concejales, en el mes de Mayo, los días 17, 18 y 19, en la ciudad de Pichilemu.

Por consiguiente y dando cumplimiento a este mandato, convocamos a los Señores Alcaldes, las Señoras Alcaldesas, a los Señores Concejales y las Señoras Concejales a participar a este evento del Gremialismo Municipal de la Región de O´Higgins.

Les recordamos a los Señores Alcaldes que para participar deben estar al día con sus cuotas gremiales, ahí está incluida la cuota de participación y atenciones ya tradicionales de los Congresos de MURO´H, a los municipios que no tengan la cuenta corriente del Banco Estado, es la siguiente, N° 39409000201, Quita de Tilcoco, posteriormente, enviar vía mail el recibo del depósito.

Además, les reiteramos, si su Concejo Municipal, nos solicitan un tema que consideren relevante y que debiera tener un panel en el Congreso, para su discusión y análisis, deberá ser enviado vía mail antes del 15 de abril del 2017 para contactar los expositores y así puedan tener un amplio conocimiento del tema.

Ya están considerados los módulos siguientes: salud, educación, transparencia, obras públicas, universidad O´Higgins, vivienda, CONAMA, agricultura, situación jurídica de los trabajadores de programas (contratos), análisis de juicios, energía, medioambiente.

De estas áreas, se pondrá en la mesa del Concejo, el tema más vigente y prioritario, como por ejemplo, al Ministerio de Agricultura le hemos solicitado que nos explique en detalle la carta Gantt del programa de la recuperación de las zonas afectadas por los incendios que asolaron un número no menor de comunas.

Sin otro particular nos despedimos muy cordialmente de Usted,

Rubén Cavieres Araya
Secretario Ejecutivo

Nelson Barrios Orostegui
Presidente de MURO´H

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, insta a los Sres. (as) Concejales (as) que deseen participar a manifestarse para realizar la inscripción lo antes posible, agregando que él también participara de este Congreso.

Los Sres. (as) Concejales (as) Humberto Díaz, Nelson San Martín, Luis Palacio y Pabla Ponce manifiestan su intención de participar de este Congreso.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras que realice la inscripción, incluyéndolo.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para aprobar la participación de los Sres. (as) Concejales (as) Humberto Díaz, Luis Palacio, Nelson San Martín y Pabla Ponce en "XII Congreso de Alcaldes y Concejales" que se realizara en la ciudad de Pichilemu el 17, 18 y 19 de Mayo de 2017, impartido por la Asociación Regional de Municipalidades de O'Higgins.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejaj Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban participación de los Sres. Concejales, Don Humberto Díaz, Don Luis Palacio, Don Nelson San Martín y Doña Pabla Ponce Valle, en el "XII Congreso de Alcaldes y Concejales" que se realizara en la ciudad de Pichilemu el 17, 18 y 19 de Mayo de 2017, impartido por la Asociación Regional de Municipalidades de O'Higgins.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al siguiente punto aprobación de acta extraordinaria número 02 del 2017, pide aprobación del acta extraordinaria 02 del 2017, pide aprobación del acta extraordinaria 02 del 2017, pide aprobación del acta extraordinaria 02 del 2017 y sin observaciones se da por aprobada el acta extraordinaria 02 del 2017, luego pasa al tercer punto.

El Sr. Concejaj Don Humberto Díaz, informa que se realizó una Reunión de Comisión Social, con los Sres. (as) Concejales (as) presentes y el Director de Desarrollo Comunitario Don Juan José Henríquez Tamayo, donde se les presento una disponibilidad de presupuesto de 100 millones de pesos, pero ya se habían gastado 31 millones de pesos en las subvenciones de bomberos y Asemuch, quedando 69 millones para gastar, sin embargo la propuesta del Sr. Alcalde es de 74, 4 millones, excediéndose en 5, 4 millones, por lo tanto la comisión acordó hacer hincapié en las subvenciones de organizaciones de carácter solidario con la posibilidad de aumentar para el próximo año el monto total de las subvenciones.

El Director de Desarrollo Comunitario Don Juan José Henríquez Tamayo, solicita que debido a que el total excede a lo presupuestado en 5,4 millones de

pesos, la aprobación incluya facultar al Director de Administración y Finanzas para realizar los ajustes de presupuesto para completar la cifra requerida.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta a los Sres. (as) Concejales (as) si están de acuerdo con este punto.

Los Sres. (as) Concejales (as), manifiestan estar todos de acuerdo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita por ende se lleve a votación.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para aprobar las subvenciones año 2017, con un excedente de 5,4 millones, facultando al Director de Administración y Finanzas para realizar los ajustes presupuestarios necesarios para su entrega.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejales Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejales Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejales Don Luis Palacio	Aprueba
Sr. Concejales Don Nelson San Martín	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban subvenciones año 2017, por un monto de \$74.400.000.- lo que se encuentra excedido en \$5.400.000.- de lo presupuestado, por lo que se faculta al Director de Administración y Finanzas a realizar los ajustes presupuestarios que estime necesario.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al siguiente punto, aprobación de Becas Municipales para Estudios Superiores año 2017.

El Sr. Concejales Don Humberto Díaz, informa que en la Reunión de Comisión Social se analizó este punto junta a las profesionales del área social, Doña Sonia Soto y Doña Karen Monsalve, donde se les presento el resumen comunal de 31 alumnos postulantes, 66 alumnos renovantes, lo que da un total de 97 alumnos a nivel comunal, de estos 27 provienen del Liceo Claudio Arrau León, 39 están matriculados en Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores y 58 matriculados en Universidades privadas e Institutos reconocidos por el Ministerio de Educación, menciona que felicita a las profesionales del área social y acuerdan aprobar esta presentación del listado de alumnos becados por el municipio.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, agrega que el monto alcanza los \$22.700.000.-

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, añade además que el mecanismo de pago será presentado la próxima semana, pero que a su entender continuara siendo en 3 cuotas correspondiente a 3 mensualidades, depositando en las correspondientes cuentas Rut de cada beneficiario.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, cree que es importante que conozcan la fecha de los pagos por las consultas de los usuarios y para evitar mal interpretaciones, y agrega que además en su poder hay un listado de personas que no alcanzaron a ser seleccionados por sus notas u otros motivos a los cuales igual se les presta ayuda monetaria.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, manifiesta la solicitud de la Sra. Concejala Doña Macarena Fierro de realizar una ceremonia de entrega de estas becas, lo que permite reconocer y valorar la ayuda del municipio a la comunidad.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, está de acuerdo y solicita la votación.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para aprobar los beneficiados por el Programa de Ayuda a la Educación Superior año 2017.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio	Aprueba
Sr. Concejal Don Nelson San Martin	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban Becas Municipales de Ayuda de Estudios Superiores 2017. Según el siguiente resumen comunal.

Alumnos postulantes	31
Alumnos renovantes	66

Total alumnos postulantes y renovantes	97
Alumnos provenientes del Liceo Claudio Arrau León	27
Alumnos matriculados en Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores	39
Alumnos matriculados en Universidades privadas e Institutos	58

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al último punto Varios.

El Sr. Concejal Don Nelson San Martín, informa que se citó a una Reunión de Comisión de Finanzas, para presentar la Auditoria Interna año 2014, 2015 y 2016, realizada por las Unidades de Control y de Administración y Finanzas del Municipio, y expuesta al Concejo por el Director de la Unidad de Control Don Fernando Araya, donde se presentó que el municipio no tiene deudas pendientes, mantiene un manual de procedimientos adecuado y funcional, las patentes morosas en el Departamento de Rentas han bajado de los 28 a los 12 millones, en el Departamento de Obras faltaría más inspectores municipales, en transporte se deben a algunas empresas, también se comentó la posibilidad a futuro, y como lo expresa la Ley, de cobrar derechos de aseo por el retiro de residuos domiciliarios, y que el patrimonio de los bienes inmuebles ha ido ascendiendo, no hay observaciones de la Contraloría en la gestión del municipio en cuanto a la Unidad de Control, se debe actualizar el patrimonio municipal, en los activos, pasivos y capital no hay observaciones, no se debe olvidar que se depende del fondo común municipal en un 56%, las ayudas sociales han ido en aumento y también se encuentran sin observaciones, el gasto en personal sin observaciones, el gasto público en un 100%, en las conclusiones generales se debe hacer un manual de procedimientos para cada departamento y unidad, actualizar el registro contable y el inventario, regularizar activos y fijos, patrimonio institucional, adquirir programas computacionales, estudiar el cobro de derechos de aseo, instaurar el pago de servicios en la página institucional, revisar el organigrama institucional y la unidad de inspectoría.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, dice que escucho la última parte de esta exposición y cree que entre un municipio y otro hay muchas diferencias, el presupuesto con el que cuenta cada municipio es diferente, siendo el de Doñihue de 3.500 a 4.000 millones de pesos, por lo que las cifras que se plantean corresponden al municipio de Doñihue, al igual que las conclusiones basadas en la realidad de la comuna, como por ejemplo la falta de inspectores

municipales, la inclusión de bienes muebles al patrimonio municipal y de programas computacionales que obedecen a este ejercicio, a diferencia de otros municipio que cuentan con los recursos para esto, afirma además que siguió el proceso de esta auditoría, en la cual participó Don Juan Miranda quien asesora al municipio en asuntos de Contraloría, junto a otros participantes del Departamento de Educación, ya que su interés es hacer las cosas bien, pero muchas veces el municipio se ve sobrepasado debido a que los fondos son escasos y se debe buscar la forma de responder a los requerimientos de la comuna, como las ayudas sociales, las subvenciones, las becas, etc., menciona que la Contraloría recibe todos los meses los informes municipales de balances, rendiciones, y otros, los que no han recibido observaciones de mayor importancia, esto se ve reflejado en el aumento de confianza que hay entre el municipio y las organizaciones de la comuna, donde se han estrechado lazos y llama a los Sres. (as) Concejales (as) a trabajar en la confianza y la relación con la comuna, porque piensa que enfrascarse en este tipo de análisis no es avanzar con la comuna.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, menciona que se le comunico la suspensión de las actividades del día domingo 7 de mayo de la Fiesta de la Chicha y el Chancho.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, le responde que solo las domaduras fueron suspendidas pero el almuerzo se realizó y fue muy convocado.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, afirma que el año pasado también asistió a esta festividad y afirma que este año fue masiva.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, agradece a la gente del sector de Plazuela por el desarrollo de esta actividad y luego viendo que no se ha expuesto ningún otro tema da por finalizado la Sesión de Concejo Municipal del día martes 09 de mayo de 2017.

SESION ORDINARIA N° 17/2016.

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE
CONCEJAL



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/jme